

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SOLUCIONES AMBIENTALES MOSER & MOSER CIA LTDA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, siendo las 09:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Av. De las Frutillas E11-73 y Av Eloy Alfaro, se reúnen la totalidad del Capital Social de la Compañía Soluciones Ambientales Moser & Moser Cia. Ltda., en Junta General y Extraordinaria de SOCIOS de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	NUMERO PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	ASISTENCIA
Herman Adolfo Moser	USD 4500.00	4500	90.00 %	SI
Hans Roberto Moser	USD 500.00	500	10.00 %	SI
TOTAL	USD 5000.00	5000	100.00 %	

Preside la sesión el señor Hans Roberto Moser Cazar y actúa como Presidente.

Encontrándose reunido el total del capital social de la compañía, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los SOCIOS aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Extraordinaria de SOCIOS; como en efecto se reúnen, con el objeto de conocer el orden del día que se expresa a continuación:

1. Conocer sobre el Balance General del ejercicio económico 2015.
2. Conocer sobre el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2015.
3. Conocer el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2015.
4. Resolver acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2015

Una vez instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS de la compañía, la Presidencia somete a consideración de la Junta los puntos del orden del día:

1. Conocer sobre el Balance General del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Herman Moser, en calidad de Gerente General y pone a consideración de la Junta, conocer y aprobar sobre el Balance General del ejercicio económico 2015.

2. Conocer sobre el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Herman Moser, en calidad de Gerente General y pone a consideración de la Junta, conocer y aprobar sobre el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

3. Conocer el Informe de Gerente General sobre el ejercicio 2015.

Toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de la Junta el conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2015.

4. Resolver acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Presidente y pone a consideración de la Junta el resolver la *distribución de las utilidades del ejercicio económico 2015*.

Luego de dos horas de conversaciones y negociaciones, la Junta General Universal Extraordinaria de SOCIOS de la compañía, toma las siguientes resoluciones por unanimidad de votos:

1. Aprobar el Balance General del ejercicio económico 2015.

Los SOCIOS están de acuerdo en el Balance General presentado aprobándolo en su totalidad. Se deja expresa constancia que el señor Herman Adolfo Moser no vota en este punto, ya que conforme a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, en su Calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma, no puede votar. El documento se anexa al expediente de Actas de la compañía.

2. Aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2015.

Los SOCIOS están de acuerdo en el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias presentado, aprobándolo en su totalidad. Se deja expresa constancia que el señor Herman Adolfo Moser no vota en este punto, ya que conforme a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, en su Calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma, no puede votar. El documento se anexa al expediente de Actas de la compañía.

3. Aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2015.

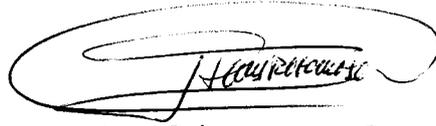
Los SOCIOS están de acuerdo en el Informe de Gerente General presentado, aprobándolo en su totalidad. Se deja expresa constancia que el señor Herman Adolfo Moser no vota en este punto, ya que conforme a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, en su Calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma, no puede votar. El documento se anexa al expediente de Actas de la compañía.

4. Se resuelve mantener las utilidades dentro de la compañía para una posterior resolución sobre el reparto de las mismas.

Por no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 12:00 horas del día, y se toma veinte minutos de receso para la redacción de la presente Acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por todos los SOCIOS de la compañía Soluciones Ambientales Moser & Moser Cia. Ltda. En constancia de lo cual, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, a las 12:20 horas firman:



Herman Moser
C.I. 1100568458
SOCIO – Gerente General



Hans Roberto Moser Cazar
C.I. 1101895843
SOCIO – Presidente